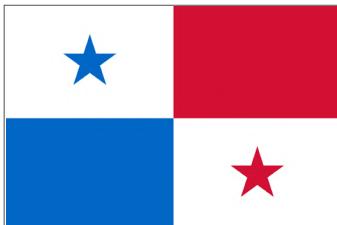


Panamá

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

NOVIEMBRE 2025



Panamá

República de Panamá

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Panamá.

Límites: País situado al extremo (sureste) del Istmo centroamericano, a siete grados al norte del Ecuador. Limita al Norte con el Atlántico (Mar Caribe), al Sur con el Pacífico, al Este con Colombia y al Oeste con Costa Rica.

Capital: Ciudad de Panamá.

Población: 4,5 millones de habitantes (Censo de 2023)

Otras ciudades: En el extremo atlántico del Canal se encuentra la ciudad de Colón (220.000 habitantes); cuenta con un importante centro comercial (Cristóbal) y la Zona Libre. Destaca, asimismo, la ciudad de David, capital de Chiriquí, provincia limítrofe con Costa Rica, con unos 150.000 habitantes.

Idiomas: Español (lengua oficial).

Religión: La religión mayoritaria es la católica, aunque en las últimas décadas han proliferado las congregaciones evangélicas y protestantes.

Moneda: La moneda de circulación es el dólar estadounidense, aunque a efectos nominales la moneda oficial es el Balboa, que tiene paridad con el dólar.

Forma de Estado: Democracia presidencialista. El presidente es elegido por sufragio universal (una sola vuelta) cada 5 años, y nombra su Gabinete.

División administrativa: Panamá se divide en diez provincias (Panamá, Panamá Oeste, Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Veraguas, Los Santos, Coclé y Herrera) y cinco comarcas indígenas (Guna Yala, Emberá-Wounaan, Ngäbe-Buglé, Guna de Wargandí y Guna de Madungandí).

Bandera: La bandera de Panamá consiste en un rectángulo dividido en cuatro cuadrículas/cuarteles: es superior izquierdo es una estrella azul de cinco puntas sobre fondo blanco; el superior derecho es de color rojo; el inferior izquierdo es de color azul; y el inferior derecho de una estrella roja de cinco puntas sobre fondo blanco. El color rojo representa al Partido Liberal, y el azul al Partido Conservador; el color blanco representa el campo de la paz, mientras que las estrellas simbolizan la pureza y la honestidad (azul) y la autoridad y la ley (roja).

1.2. Geografía

Panamá es un país tropical, en algunas zonas con carácter selvático, aunque existen cadenas montañosas de importante relieve (Volcán Barú o Chiriquí, 3.475 m.; Cerro Pando, 2.470; Cerro Santiago 2.830 m.). Tiene una superficie aproximada de 78.200 km². Cuenta con 1.520 islas, destacando los archipiélagos de San Blas y Bocas del Toro (Caribe) y Las Perlas (Pacífico). En la frontera Este, la selva del Darién hace de frontera natural entre Panamá y Colombia.

1.3. Indicadores sociales

PIB: 81.289 millones USD (2024). *Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo - INEC.*

PIB per cápita: 18.026 USD (2024). *Fuente: INEC.*

Densidad de población: 57 hab / km² en 2024. (*Fuente: Banco Mundial.*)

Tasa de natalidad: 16 en 2023 (*Fuente: Banco Mundial.*)

Esperanza de vida: 82 años (mujeres), 76 años (hombres), estimación 2025 (*Fuente: OMS.*)

Tasa de alfabetización: 97% en 2023 (*Fuente: INEC*)

Salario mínimo: A fecha de enero de 2023, no existe un salario mínimo general aplicable a todos los trabajadores. Existen distintos umbrales en función de la actividad económica, tamaño de la empresa y región donde se desarrolle la actividad.

- **Región 1** (Panamá, Colón, San Miguelito, David, Santiago, Chitré, Agua-dulce, Penonomé, Bocas del Toro, La Chorrera, Arraiján, Capira, Chame, Antón, Natá, Las Tablas, Bugaba, Boquete, Taboga, San Carlos, Chepo, Guararé, Los Santos, Pedasí, Dolega, San Félix, Barú, Boquerón, Portobelo, Donoso, Santa Isabel, Santa María, Parita, Pesé, Atalaya, Changuinola, Chiriquí Grande, Almirante, Tierras Altas, Omar Torrijos Herrera).
- **Región 2** (Resto de los distritos del país).

FICHA PAÍS PANAMÁ

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ofrece un servicio de consulta del Salario Mínimo en el siguiente enlace: <https://appstrabajo.mitradel.gob.pa/SalarioMinimo/ConsultaSalarioMinimo.php>

Fuente: Ministerio de Trabajo.

Coeficiente GINI: 50,9 en 2022 (Fuente: Banco Mundial).(8º país más desigual)

Tasa de desempleo: 9,5 en 2024 (Fuente: INEC).

IPC: 1,9% en 2023; -0,2% en 2024 (Fuente: INEC).

Porcentaje de extranjeros sobre población total: 7,3% en 2024 (Fuente: Ministerio de Trabajo)

1.4. Estructura del producto interior bruto

PIB por componentes del gasto

SECTORES DE ACTIVIDAD	%
AGROPECUARIO	2,7%
AGRICULTURA Y GANADERÍA	2,0%
PESCA Y ACUICULTURA	0,7
INDUSTRIAL	24,2%
MINERÍA	1,1%
MANUFACTURA	4,9%
CONSTRUCCIÓN	15,9%
ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	2,3%
SERVICIOS	73,1%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	12,8%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	20,3%
ACTIV. FINANCIERAS Y SEGUROS	5,7%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2,9%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5,3%
HOTELES Y RESTAURANTES	1,9%
ENSEÑANZA Y SALUD PRIVADA	2,0%
OTROS SERVICIOS	19,7%
IMPUUESTOS (NETOS DE SUBVENCIONES)	2,5%
TOTAL**	100%
CONSUMO	
Consumo Privado	49,0%
Consumo Público	12,4%
FORM. BRUTA DE CAPITAL FIJO	31,4%
Var. Existencias	2,1%
EXPORT. DE BIENES Y SERVICIOS	44,4%
IMPORT. DE BIENES Y SERVICIOS	(menos) 39,3%
TOTAL	100%

1.5. Coyuntura económica

Panamá es una economía pequeña (4,51 millones de habitantes) con un PIB nominal de 86.500 MUSD en 2024 (y PIB per cápita de 19.100USD), que experimentó un crecimiento muy intenso en las dos anteriores décadas (más del 6% anual en promedio, la mayor tasa de toda Latinoamérica), lo que le permitió alcanzar un virtual pleno empleo durante la mayor parte de la década pasada. Esta positiva evolución alcanzó su punto máximo en 2011 y 2012, con unas tasas de crecimiento interanual del PIB del 10,9% y del 10,8% respectivamente, para irse moderando a partir de entonces, mostrando una clara senda de desaceleración, que culminó con una fuerte caída del PIB en 2020 (-17,9%) por los efectos de la estricta estrategia de lucha contra la pandemia del COVID-19, que tuvo un notable impacto en la actividad económica. Los ingresos del Canal de Panamá, que mantuvo sus operaciones a un ritmo similar o incluso ascendente, y las exportaciones de cobre, en rápido ascenso, supusieron una fuente de ingresos asegurada para una economía muy afectada por la recesión.

La privilegiada posición geoestratégica ha facilitado una tradición del país como centro/hub internacional de bienes, servicios, personas y capitales y, por ende, de comercio, banca y logística determinando una estructura económica peculiar en Panamá, que cuenta así con potentes motores de crecimiento.



Su Majestad el Rey junto al Presidente electo de la República de Panamá, José Raúl Mulino Quintero, durante el encuentro, Hotel Sheraton Grand Panamá. Ciudad de Panamá. República de Panamá, 01.07.2024.- Foto: © Casa de S.M. el Rey.

miento específicos como son el Canal y toda la actividad conexa (incluidos los puertos), la Zona Libre de Colón, el turismo y los servicios aeroportuarios y el Centro Bancario Internacional, a los que se unió en la década pasada el intenso crecimiento de la construcción pública y privada.

Efectivamente, desde el punto de vista de la oferta, durante la década previa al COVID hubo dos sectores que claramente llevaron la delantera en el crecimiento económico del país: construcción y logística. El primero incluía inversión pública en infraestructuras (la ampliación del Canal, el metro, el aeropuerto de Tocumen, y proyectos de infraestructura vial, de agua y energía), así como proyectos inmobiliarios privados, mientras el segundo está muy relacionado con la actividad del Canal de Panamá y la Zona Libre de Colón.

Tras la recuperación económica post-COVID (altos niveles de crecimiento en 2021 y 2022), 2023 se cerró con un crecimiento del 6%, marcado por sectores como el comercio, la construcción, el turismo, la banca, los seguros, el transporte y la electricidad. Sin embargo, algunas áreas como los servicios de salud, la generación de energía hidráulica y el sacrificio de ganado vacuno experimentaron disminuciones. En 2024 se registró un crecimiento de un 2,9% respaldado por el hub logístico y digital; la industria manufacturera; el turismo; la construcción (inversión pública y privada); el comercio, la intermediación financiera y la electricidad; el descenso en el crecimiento se explica por la disminución de la actividad minera (tras la anulación del contrato de explotación minera) y del tráfico en el Canal (afectado por la crisis hídrica). En todo caso, la economía panameña mantiene unos motores económicos que, al margen de contribuir a su resiliencia, también le permite posicionarse como la más competitiva de Centroamérica, y un actor de peso en Latinoamérica. Son cuatro los principales motores de desarrollo: Distribución Comercial (19,8% del PIB), Sector Logístico (13,8% del PIB), Construcción (13,2% del PIB) y Centro bancario internacional (6,3% del PIB).

1.6. Comercio exterior

Comercio exterior de Panamá con el resto del mundo

X/M	2022	2023	2024
Export. de bienes y servicios	35.006	36.779	36.257
Import. de bienes y servicios	32.419	35.583	30.459

Fuente: INEC.

Datos en millones de dólares - MUSD

- **Tasa de apertura comercial 2024:** 83% estimado

1.7. Distribución del comercio por países

Exportaciones de Panamá (principales países clientes)

	2021	2022	2023	2024	RANKING (2023-2024)
1º. EE.UU.	128.559	121.485	142.027	179.607	+5
2º. Países Bajos	114.506	111.534	90.732	140.076	+7
3º. Taiwán	32.809	66.081	66.371	110.581	+8
4º. India	248.798	226.863	173.884	54.494	+1
5º. China	1.038.770	1.179.514	1.311.685	49.322	-5
6º. ZLC (Panamá)	52.725	67.653	73.881	46.689	+4
7º. México	29.319	37.207	46.105	44.806	+5
8º. Costa Rica	33.011	40.577	37.719	38.761	+5
14º. España	346.401	155.904	204.411	13.933	-10
TOTAL	3.646.268	3.604.452	3.336.569	964.258	

Fuente: Contraloría General de la República (INEC) valor FOB (en miles de USD)

Última actualización: Junio 2025

Importaciones por países (principales países proveedores)

	2021	2022	2023	2024
1º. EE.UU.	2.929.667	3.669.817	2.729.967	2.405.342
2º. China	1.379.313	1.640.194	1.755.620	2.150.081
3º. México	559.415	649.138	622.835	630.917
4º. Costa Rica	464.993	496.996	497.786	488.664
5º. Colombia	370.441	455.320	418.573	337.180
6º. España*	230.929	303.650	301.206	325.743
7º. Guatemala	239.662	268.417	260.018	261.496
8º. Japón	194.753	251.041	271.381	248.141
9º. Alemania	184.580	228.590	247.425	219.061
TOTAL Imp	11.520.070	15.189.716	14.482.484	13.992.259

Fuente: Contraloría General de la República (INEC) (valor CIF en miles de USD) /

Se han eliminado las Zonas Libres (ZL de Petróleo en 1º posición; ZL de Colón en 4º posición) y Zonas Francas (5º posición) para incluir sólo a los Estados.

Última actualización: Junio 2025.

*El INEC no incluye en sus cálculos las exportaciones españolas de químicos orgánicos, que se elevan a 1.780MUSD; si se incluyeran, España se posicionaría como el segundo proveedor de Panamá.

Como es habitual en esta región los principales socios comerciales son EEUU y China. Estados Unidos ocupa el primer puesto como proveedor, seguido de China (cada vez más cerca, gracias al boom de los automóviles chinos), México, Costa Rica, Colombia, Brasil y España (1,7%). Cabe destacar que gran parte de las importaciones (23%) entran en el país a través de las zonas francas y las zonas libres, donde se pierde el trazo del origen último.

China, aparte de ser el segundo proveedor del país, se había posicionado desde 2019 como el primer cliente (destino de casi un tercio de las exportaciones) debido a las exportaciones de concentrado de cobre procedentes de la Mina Cobre Panamá. La puesta en marcha de las exportaciones de esta mina en junio de 2019 impactó enormemente la configuración de los principales clientes de Panamá, aupando a países como China, España, Japón, Corea del Sur o Alemania (principales compradores de productos mineros). Sin embargo, la paralización de las actividades de la mina a finales de 2023 ha vuelto a situar en cabeza a destinos tradicionales como Países Bajos o EE.UU., que reciben el grueso de los productos primarios no mineros (alimentos, sobre todo) que exporta Panamá.

	2021	2022	2023	2024
Mineral de cobre y sus concentrados	2.938.219	2.797.163	2.469.209	0
Banano	148.043	127.442	145.436	156.553
Desperdicios y desechos de fundición, de hierro	69.464	71.248	81.445	73.574



Visita del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.-Panamá 6/marzo/2024.-foto: MAEUC

1.8. Principales productos importados y exportados

La importación de Panamá se encuentra muy diversificada en diferentes sectores, reflejo de su alta dependencia externa para abastecerse de la mayoría de productos ante la muy escasa producción local. Así, las principales importaciones destacadas son las de combustibles, seguidas ya a distancia de las máquinas y aparatos mecánicos y vehículos automóviles. La presencia entre los primeros puestos de la maquinaria mecánica, eléctrica y de manufacturas de fundición muestra el elevado peso aún de la construcción y las infraestructuras públicas en la economía, aunque a un nivel muy inferior que en la anterior década. El escaso tamaño del país y la elevada desigualdad están detrás del escaso tamaño y peso de las importaciones de productos y manufacturas de consumo y de alimentos.

Importaciones por productos

	2020	2021	2022	2023	2024
Combustibles	928	1.953	3.592	2.922	2.642
Máquinas y aparatos mecánicos					
	1.656	2.152	2.504	2.509	2.642
Vehículos automóviles	659	1.075	1.428	1.525	1.603
Maquinarias y aparatos eléctricos					
	1.615	2.125	2.453	3.136	2.592
Productos farmacéuticos	1.764	1.888	2.817	2.347	2.539
Plásticos y sus manufacturas	415	641	696	622	628
Manufacturas de fundición	240	406	562	569	366
Resto	7.462	10.355	15.197	20.654	13.674
TOTAL	14.739	20.595	29.249	34.284	26.686

Exportaciones por productos

	2020	2021	2022	2023	2024
Aceite de palma	28.989	42.313	45.281	51.913	51.993
Camarones y langostinos	16.381	29.790	65.227	50.954	103.624
Madera en bruto (Teca)	33.851	33.649	36.363	30.603	32.730
Resto	376.130	384.791	461.729	507.009	545.794
TOTAL	1.709.147	3.646.269	3.604.453	3.336.569	964.268

En cuanto a las exportaciones, se observa el impacto de la paralización de la actividad minera en Panamá a finales de 2023. Las exportaciones de mineral de cobre y sus concentrados se habían convertido desde 2019 en el principal rubro exportador de Panamá, superando a otros productos agropecuarios tradicionales (banano, aceite de palma, camarones y langostinos, café, azúcar, harinas de pescado) y a madera y desechos de hierro; de hecho, el cobre

FICHA PAÍS PANAMÁ

representaba en 2022 el 76,6% de las exportaciones panameñas. Hoy, sin embargo, se ha regresado a un esquema tradicional, con los productos agropecuarios (con el banano a la cabeza) absorbiendo más de una tercera parte de las exportaciones.

1.9. Inversiones por países

De acuerdo con los últimos datos publicados por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) los flujos de inversión extranjera directa (IED) alcanzaron en 2023 los 2.197 millones de dólares. Tomando como base los datos de ese año (últimos datos publicados desglosados por sector y por país), la mayor parte correspondió a flujos de inversión procedentes de EE.UU, Países Bajos, Suiza, Colombia y Singapur.

Flujo de inversión extranjera por países (en miles de USD)

PAÍSES	2021	2022	2023
Estados Unidos	216.028	593.928	434.442
Países Bajos	-3062	-29494	255.006
Suiza	409.697	304.470	246.417
Colombia	516.226	772.575	170.623
Singapur	24.637	13.944	151.778
Brasil	27.771	148.530	148.357
Venezuela	32.265	6.574	113.402
Reino Unido	-39.150	-35.731	99.477
España	59.971	67.602	-52.595
TOTAL	2.130.445	2.319.419	2.197.000

En términos ya agregados de posición de IED, Panamá tiene un stock de 64.768 MUSD. Los ocho principales países inversores en Panamá en términos de stock son EEUU, Colombia, Barbados, Suiza, Reino Unido, Taiwán, Brasil y España, que juntos suponen más de dos tercios de la IED en Panamá. Tres cuartas partes de esta inversión agregada se destina al sector de distribución comercial (29%), actividades financieras y de seguro (21%), minería (16%) y transporte (8%), totalmente en línea con la especialización del país señalada y sus motores de desarrollo.

Posición (stock) de inversión extranjera directa (IED)

	2021	2022	2023	2023 (%)
POSICIÓN GLOBAL DE IED	60,258,495	62,571,915	64,768,927	100.0
10 Principales	46,069,231	47,679,055	49,165,478	75.9
Estados Unidos	11,661,237	12,255,165	12,689,608	19.6
Colombia	10,261,387	11,033,962	11,204,585	17.3
Barbados	6,797,862	6,564,570	6,654,117	10.3
Suiza	4,054,299	4,358,769	4,608,523	7.1
Reino Unido	2,684,975	2,649,245	2,748,722	4.2
República de China (Taiwán)	2,279,115	2,369,363	2,423,461	3.7
Brasil	2,088,827	2,237,357	2,385,714	3.7
España	2,330,209	2,397,811	2,345,216	3.6
Canadá	2,214,712	2,145,699	2,183,414	3.4
Países Bajos	1,696,607	1,667,113	1,922,119	3.0
Otros países	14,189,264	14,892,860	15,603,449	24.1

2. SITUACIÓN POLITICA

2.1. Política Interior

La Constitución política de la República de Panamá, promulgada en 1972 y enmendada en 1983, establece como forma de Estado la República Presidencialista con un sistema democrático de gobierno basado en tres órganos separados: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.



Fotografía de grupo de Su Majestad el Rey con el Presidente de Panamá y los jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la Toma de Posesión, Centro de Convenciones Atlapa. Ciudad de Panamá. República de Panamá, 01.07.2024.- Foto: © Casa de S.M. el Rey.

Tras la intervención norteamericana de 1989, que acabó con el régimen militar implantado por Torrijos y continuado por Noriega, el sistema democrático ha funcionado bien, con una separación formal de poderes. En el poder se han alternado los dos grandes partidos tradicionales: el Partido Revolucionario Democrático (PRD, de centro-izquierda), fundado por Omar Torrijos, y el Partido Panameñista (de centro-derecha), antiguo partido Arnulfista, fundado por Arnulfo Arias. Esta alternancia se interrumpió en 2009 cuando ganó las elecciones el partido Cambio Democrático (CD), liderado por Ricardo Martinelli.

En las pasadas elecciones generales, legislativas y municipales de 5 de mayo de 2024, ha resultado ganador José Raúl Mulino por el partido Realizando Metas (RM, centroderecha) con el 34% de los votos, seguido de Ricardo Lombana (Movimiento otro Camino, MOCA, centroizquierdo) con el 24% de los votos, a distancia del resto de competidores en unas elecciones a una sola vuelta. Destacó una alta participación ciudadana (casi el 78% del censo electoral). José Raúl Mulino asumió la Presidencia de la República el 1 de julio de 2024.

La Asamblea Nacional (de 71 diputados) resultante de las últimas elecciones está muy fragmentada, siendo la lista Vamos, de 21 diputados independientes, el grupo mayoritario en la cámara.

Composición del Gobierno

- Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero.
- Ministro de Relaciones Exteriores, Javier Eduardo Martínez-Acha Vásquez.
- Ministro de la Presidencia, Juan Carlos Orillac.
- Ministro de Seguridad Pública, Frank Ábrego.
- Ministra de Educación, Lucy Molinar.
- Ministro de Obras Públicas, José Luis Andrade.
- Ministro de Salud, Fernando Boyd Galindo.
- Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Jackeline Muñoz.
- Ministro de Comercio e Industrias, Julio Moltó.
- Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Jaime Jované Castillo.
- Ministro de Desarrollo Agropecuario, Roberto José Linares.
- Ministro para Asuntos del Canal y Secretaría de Metas, José Ramón Icaza.
- Ministra de Desarrollo Social, Beatriz Carles de Arango.
- Ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman.
- Ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo de Gracia.
- Ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro.
- Ministra de Cultura, María Eugenia Herrera.
- Ministra de la Mujer, Niurka del Carmen Palacios de Urriola.
- Ministra de Turismo, Gloria María De León.

Biografías

Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero

Nació el 13 de junio de 1959 en David, provincia de Chiriquí, abogado de profesión, cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito legal, gubernamental y político.

Educado en el Colegio San Vicente de Paúl en David, Chiriquí (hoy conocido como Colegio San Agustín), continuó sus estudios superiores en la Universidad Santa María La Antigua (USMA) de Panamá, donde se licenció en Derecho y Ciencias Políticas en 1982. Posteriormente, obtuvo una maestría en Derecho Marítimo en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, en 1983.

En el ámbito profesional, Mulino inició su carrera como abogado en 1983 y se destacó como socio fundador del bufete Fábrega, Molino y Mulino en 1988, donde permaneció hasta 2015. Desde entonces, ha sido consejero en la firma de abogados Mulino & Mulino. Su experiencia se extiende al sector marítimo internacional, donde ha representado a empresas navieras, armadores y bancos en Europa y Asia desde 1989.

Su carrera pública comenzó como viceministro de Relaciones Exteriores en 1990, y en 1993 fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores, cargo que ocupó hasta 1994. Durante su mandato, en abril de 1994, fue el primer canciller panameño en visitar Rusia tras 90 años de relaciones diplomáticas. También se desempeñó como magistrado suplente de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia entre 1994 y 1996. En el gobierno de Ricardo Martínez I, fue nombrado ministro de Gobierno y Justicia en 2009 y luego ministro de Seguridad Pública en 2010, cargo que ocupó hasta 2014.

En el ámbito político, ha liderado varios partidos, incluyendo la presidencia del Partido Solidaridad (2005-2008) y del Partido Unión Patriótica (2008-2011). En 2018, fue precandidato presidencial del Partido Cambio Democrático. Finalmente, el 5 de marzo de 2024, se convirtió en el candidato presidencial del partido Realizando Metas (RM) y ganó las elecciones generales en mayo de ese mismo año.

Mulino es también conocido por su participación en la Cruzada Civilista Nacional, donde jugó un papel clave en la oposición al régimen de Manuel Antonio Noriega, contribuyendo a su caída en 1989. Además, ha ocupado cargos en el sector empresarial, siendo presidente de APEDE y vicepresidente de CONEP entre 1989 y 1990.

Casado con Maricel Cohen desde 1985 y es padre de cuatro hijos: José Raúl Jr., Monique Alexandra, Alexandra Victoria y Verónica Isabel Mulino Cohen. También es abuelo de cuatro nietos: Sofía Victoria, Samuel Ignacio, Isabella Mía y Camila Mar.

Ha recibido numerosas condecoraciones en reconocimiento a su servicio, incluyendo la Gran Cruz de la República de Panamá, Colombia, Argentina, la Gobernación de Antioquia y la Cruz Peruana al Mérito Naval, entre otras.

Ministro de Relaciones Exteriores, Javier Eduardo Martínez-Acha Vásquez

Nació en 1963.

Perfil Profesional

27 años de experiencia profesional en banca, finanzas e inversiones y en empresas como Merrill Lynch (1997-1999), Grupo Telecom Holding, (1994-1997) y Banco Atlántico (1989-1994). En los últimos 17 años socio fundador y gerente general de Geneva Asset Management, S.A., dedicado a la supervisión de carteras individuales y corporativas.

Preparación Académica

Licenciado en Ingeniería Industrial y en Arte de Ciencias Económicas (Texas A&M University Texas College St, 1987).

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas (ULACIT Panamá, 2003).

Postgrado en Leyes Económicas Internacionales (University of London, Panamá, 2009).

Postgrado en Leyes de Negocios Internacionales (University of London, Panamá, 2010).

Maestría en Leyes con Especialidad en Arbitraje Internacional (University of London, Panamá, 2011).

2.2. Política exterior

La política exterior panameña se ha caracterizado tradicionalmente por una línea de neutralidad y una capacidad de interlocución con actores variados en la región. El presidente, José Raúl Mulino, fijó como objetivos prioritarios para su política exterior la salida de Panamá de las "listas fiscales" (Panamá sigue únicamente en una de las listas de la Unión Europea), así como una solución al problema migratorio en el Darién (que en los últimos meses ha amainado de forma considerable). En sus más recientes discursos, el presidente Mulino aboga por el multilateralismo y por la neutralidad del Canal de Panamá (bajo soberanía panameña). Panamá es en la actualidad (bienio 2025-2026) miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Junto con Costa Rica y República Dominicana (países a los que luego se ha unido Ecuador), Panamá lanzó en 2020 la Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), una plataforma de diálogo político que permite abordar conjuntamente cuestiones regionales como el fortalecimiento de la democracia y la defensa de los derechos humanos, el desarrollo económico post-pandemia, la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático o las migraciones, así como situaciones particulares de otros países de la región, como Nicaragua, Haití o Venezuela (país con el que Panamá tiene ahora mismo suspendidas las relaciones diplomáticas). Además, en los últimos meses se ha producido un acercamiento de Panamá a MERCOSUR, a la que ha accedido en calidad de país asociado.

Panamá ha potenciado la diplomacia azul y la lucha contra el cambio climático, desde su posición de país líder en la protección de océanos y bosques.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones entre España y Panamá son fluidas e intensas, cimentadas sobre los profundos vínculos históricos y culturales. Panamá celebró en 2021 el Bicentenario de su Independencia de España, tras haber conmemorado anteriormente otras efemérides como los quinientos años del descubrimiento del Pacífico (2013) y de la fundación de la ciudad de Panamá (2019). Ha habido visitas de alto nivel en los últimos años. Entre las más recientes, destacan la de SM el Rey en julio de 2024, para asistir a la ceremonia de transmisión de mando presidencial, y la del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, en marzo de 2024. Durante esta última visita se firmó un MOU para la promoción internacional de la lengua española en el ámbito diplomático y en organizaciones internacionales. Por parte panameña, tanto el canciller Martínez-Acha como su predecesor la canciller Tewaney han realizado visitas oficiales a España. Además, el pre-



El ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, junto a su homólogo el ministro de Exteriores panameño, Javier Martínez Acha. Madrid, 15.07.2024. - Foto: © MAEC.

Sidente Mulino viajó en junio de 2025 a España para participar en la Cumbre sobre Financiación del Desarrollo en Sevilla; en los márgenes, se reunió con SM el Rey y con el presidente del Gobierno.

En junio de 2021 se firmó en Madrid el MOU de Consultas Políticas Bilaterales. La primera reunión del mecanismo de Consultas Políticas tuvo lugar en Panamá en enero de 2023, y la segunda en Madrid en diciembre de 2024.

En cuanto a la “graduación” de Panamá (que pasa a ser considerado país de renta media) en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), España ha sido valedora de una aplicación flexible y gradual de la medida. Por otro lado, España ha excluido a Panamá del último listado de jurisdicciones no cooperativas en materia fiscal y regímenes fiscales perjudiciales, publicado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública en febrero de 2023, y acompaña a Panamá en su proceso de “salida” de las listas fiscales de la UE.

Las relaciones culturales bilaterales se han intensificado con la creación, en mayo de 2023, del centro cultural de la AECID en la Embajada de España en Panamá, conocido como “Casa del Soldado” (entidad que desde 2013 había funcionado como un centro mixto asociado), así como con la firma de un MOU entre los respectivos ministerios de Cultura para la protección y conservación del patrimonio subacuático, en marzo de 2023.

En el plano consular hay que destacar la reapertura del Consulado Honorario de España en Colón en 2024, después de veinte años de cierre. La colonia española en Panamá, con casi 20.000 residentes, es la más numerosa de Centroamérica, y una de las más dinámicas.

3.2. Relaciones económicas

Las relaciones económicas bilaterales han sido destacadas hasta ahora. Hasta la pandemia, España se había situado tradicionalmente entre los cinco principales proveedores e inversores. Actualmente, ocupa el sexto puesto como proveedor (según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá, que no incluyen los 1.780 MUSD de las exportaciones españolas del “taric 29337900Lactamas”, que elevarían la posición de España al segundo lugar como proveedor) y el octavo puesto como inversor en la economía panameña (en términos de stock). Asimismo, España ocupa actualmente el 14º puesto como cliente de las exportaciones de Panamá, frente al segundo que ocupó en 2020 (la caída se debe a la paralización de la mina de cobre de Donoso). Además, España fue durante la década anterior el primer país socio, con diferencia, en adjudicación de proyectos públicos licitados, por lo que devino un gran protagonista en el espectacular desarrollo del país en esa época.

En 2024 se vio un aumento de un 1% respecto al año 2023 (2.215M€ frente a 2.199,5M€) de las exportaciones españolas a Panamá. Se suman así tres años de crecimiento constante respecto al año anterior (44% en 2021; 97% en 2022; 268% en 2023). Así, Panamá se mantiene como el primer país destino de exportaciones españolas en Centroamérica y Caribe. En 2024, los sectores que más destacaron en cuanto a exportaciones fueron productos químicos y manufacturas, seguido de bienes de equipo. Por otro lado, en 2024 las importaciones españolas procedentes de Panamá fueron de €32,9M (84º proveedor de España y 3º en Centroamérica). Nuestras importaciones en 2024 se concentraron principalmente en la partida de frutas y hortalizas. La segunda partida fue la de pescados, crustáceos y moluscos.

Como ocurriera en 2023, y de forma más marcada por la paralización total de las exportaciones mineras panameñas, la balanza comercial en 2024 es superavitaria para España.

Relaciones comerciales bilaterales de España con Panamá

BALANZA COMERCIAL	2022		2023		2024	
	BILATERAL	€	Δ%	€	Δ%	€
Exportaciones españolas	597,2	97,3%	2.199,5	268,3%	2.215	0,7%
Importaciones españolas	300,1	-15,6%	235,4	-21,6%	32,9	-86%
Saldo comercial	297		1.964,1		2.182,1	

Cifras en millones de €

Flujos de inversión bilateral

De España en Panamá

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio (las autoridades panameñas todavía no los han publicado), los flujos de inversión bruta española (sin incluir ETVE) alcanzaron en 2024 los 32,6M€, siendo los sectores de destino la ingeniería civil (55,4%), servicios de informática (37,9%) y actividades inmobiliarias (5,8%).

El stock de inversión española en Panamá alcanzó en 2023 los 2.345 M€. Panamá constituye el 1er destino de las inversiones españolas en Centroamérica y 27º en el mundo. En términos de stock y por sectores, destacan la ingeniería civil (20,5%), la energía (13,6%) y los servicios financieros (10,3%).

De Panamá en España

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio, los flujos de inversión bruta no ETVE con origen de Panamá en España en 2024 fueron de €17M (principalmente asociado al sector de energía), la mitad de la registrada en 2022 y 2023 (con 30M y 36M, respectivamente).

El stock de inversión panameña en España (no ETVE) ascendió a €494,8M en 2024 frente a €687M en 2020. Panamá constituye el 51º país inversor en nuestro país considerando la inversión no ETVE. Por sectores, actividades inmobiliarias suponen el 42,79% del total y servicios financieros, el 22,23%.

Operaciones importantes realizadas por empresas españolas

La obra más representativa es indiscutiblemente la ampliación del Canal, cuyo componente más importante (construcción del tercer juego de esclusas) fue adjudicado al consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC) encabezado por SACYR (junto a la italiana Impregilo, la belga Jan de Nul y la panameña CUSA). A pesar de las dificultades técnicas y financieras, el Canal fue inaugurado con éxito el 26 de junio de 2016, con asistencia del Rey Emérito Juan Carlos I. El proyecto llegó a emplear a 11.500 trabajadores y hubo unas 70 empresas españolas subcontratadas para partes de la construcción e instalaciones.

Durante la segunda década de este siglo la presencia de empresas españolas fue sobresaliente en proyectos públicos del país. FCC participó también en la primera y la segunda líneas de metro, así como la extensión de la Línea 2 hasta el Aeropuerto de Tocumen. Junto con FCC y Sacyr, hubo un largo listado de empresas españolas ejecutando proyectos de infraestructura vial (ACCIONA, GRUPO PUENTES, etc.), energía (ELECNOR, COBRA, etc.), agua y saneamiento (ACCIONA, BTD, TEDAGUA, JOCA, ORTIZ, VIGUECONS, etc.) y sanitario (FCC, ACCIONA, IBT, EXTRACO, etc.), que a su vez contribuyeron al efecto arrastre sobre otro gran número de empresas subcontratistas de menor tamaño o mayor especialización. En paralelo, también se registró un fuerte crecimiento de la actividad de las empresas de ingeniería y consultoría españolas al calor de este “boom” de proyectos públicos (INDRA, AYESA, IECISA, PROYECO, PROINTEC, IDOM, TYPSA, etc.). Asimismo, la boyante situación económica favoreció la actividad inmobiliaria (INTERPLUS, HERCESA FERROCARRIL, etc.).

En esta tercera década los principales proyectos asignados a empresas españolas fueron de extensión de la Línea 1 de Metro (OHL); la construcción del nuevo Hospital del Niño (ACCIONA) y también la construcción de la línea de transmisión de 230 kv de Sabanitas a Panamá III (ELECNOR), así como sendos proyectos para el tratamiento de aguas residuales en Arraiján y la Chorrera y la operación y mantenimiento del tratamiento de aguas de Panamá y San Miguelito (ACCIONA y BTD).

3.3. Cooperación

Panamá es considerado país prioritario en el VI Plan Director de la Cooperación Española (2024-2027). Tras el cierre de la VII Comisión Mixta en el primer semestre de este año, se está negociando una nueva alianza-país que recogerá las prioridades sectoriales y geográficas. En la actualidad, bajo la coordinación de la Oficina de Cooperación Española (OCE) y a través de diversos instrumentos (subvenciones, préstamos, cooperación delegada), se llevan a cabo intervenciones en materia de atención a comunidades locales y población migrante (Darién), saneamiento (Arraiján y La Chorrera), acceso a energía (comarca Ngábe-Buglé) y medio ambiente (Tobobé y Cuenca del Canal); las comunidades indígenas y afrodescendientes reciben una especial atención. En los últimos años, se han aprobado operaciones por más de 85 millones de euros.

La AECID cuenta en Panamá desde 2008 con un depósito de pre-posicionamiento para asegurar una rápida respuesta a las emergencias que puedan darse en la región, tanto derivadas de eventos naturales como de conflictos sociales y/o políticos. Dicho depósito se encuentra integrado en el Depósito de Respuesta Humanitaria de Naciones Unidas (PMA-UNHRD). Este punto focal permite tener una labor de información y coordinación ante emergencias y desastres naturales con el resto de las Oficinas de Cooperación de la región de Centroamérica y Caribe y con el Cono Sur.

Además de la respuesta de emergencia se desarrolla una importante trama de fortalecimiento institucional, financiación de proyectos y programas e implementación de alianzas y sinergias con otros actores humanitarios presentes en Panamá, tales como OCHA, OPS, ACNUR, OIM, UNICEF, Federación de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), Comité Internacional de la Cruz Roja y Cruz Roja Española. Desde 2022 AECID apoya a la FICR, a la Cruz Roja de Panamá y a una ONG sobre el terreno para atender las necesidades humanitarias de los migrantes y comunidades locales en el Darién. En septiembre de 2024 se desplegó en esa zona el equipo START (apoyo médico y de saneamiento) de la AECID.

Por otro lado, la cooperación cultural se encauza a través del Centro Cultural “Casa del Soldado”, ubicado en un edificio histórico del Casco Viejo de la capital, cedido por Panamá a la AECID en 2009 e inaugurado en 2013. Por Real Decreto 343/2023, de 9 de mayo, dicho centro ha quedado integrado plenamente en la red de centros culturales de AECID, a través de la Embajada de España.



S.M. el Rey revela placa conmemorativa de su visita a Panamá Viejo en el acto conmemorativo del V Centenario de la fundación de Panamá. 30.06.2019".-Foto: Casa Real

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

Visitas de autoridades panameñas a España

24-26 abril de 2019, la Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores, Isabel De Saint Malo, realiza visita oficial.

23-27 de junio de 2021, la Ministra de Relaciones Exteriores, Erika Mouynes, visita España en viaje oficial.

Marzo de 2023, visita oficial de la Ministra de Relaciones Exteriores Janaina Tewaney Mencomo.

Julio 2024, visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores Javier Martínez-Acha

10 octubre 2024, visita del Ministro de Relaciones Exteriores, Javier Martínez-Acha, para participar en la Cumbre NNUU sobre Víctimas del Terrorismo (Vitoria)

29 y 30 junio de 2025, visita del Presidente de la República, José Raúl Mulino, para participar en la Cumbre NNUU sobre Financiación del Desarrollo (Sevilla)

9 de octubre de 2025, visita de los ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas y Comercio e Industrias para participar en Foro de Inversión de la CEOE (Madrid)

Visitas de autoridades españolas a Panamá

29 de junio al 1 de julio de 2019, visita de Su Majestad el Rey con motivo del Traspaso Mando Presidencial, acompañado por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell y Rafael Garranzo, Director para Iberoamérica y el Caribe.

19 - 22 de octubre de 2021, visita del Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, acompañado de un vocal del CGPJ (Juan Martínez Moya) y un letrado (Pedro Félix Álvarez de Benito) para participar en la Asamblea Plenaria de la XX Cumbre Judicial Iberoamericana.

30-31 de enero de 2023, visita del Secretario de Estado para Iberoamérica y el Español en el Mundo (SEPICEM), Juan Fernández Trigo, para mantener la primera reunión del mecanismo de consultas políticas bilaterales.

13-19 de marzo de 2023, visita del Secretario General del Tesoro Carlos Cuerpo, y del Gerente General de FEDES/FONPRODE, Carlos Jiménez Aguirre, para asistir a la Asamblea de Gobernantes del BID.

11-14 de abril de 2023, visita del Presidente de la Xunta de Galicia, Alfonso Rueda Valenzuela, para colocar la primera piedra del monumento en homenaje a los trabajadores gallegos y españoles en el Canal de Panamá.

06 de marzo de 2024, visita oficial del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.

07-10 de mayo de 2024, visita del Buque Escuela de la Armada española “Juan Sebastián de Elcano” con motivo de su XCVI Crucero de Instrucción.

FICHA PAÍS PANAMÁ

30 junio – 01 julio de 2024, visita de S.M. el Rey Felipe VI, acompañado por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno, con motivo de la Toma de Posesión del Presidente José Raúl Mulino

03-06 de mayo de 2025, visita del Buque Escuela de la Armada española “Juan Sebastián de Elcano” con motivo de su XCVII Crucero de Instrucción, con SAR la Princesa de Asturias a bordo.

Junio de 2025, visita de la Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Español en el Mundo (SEPICEM), Susana Sumelzo

3.5. Principales acuerdos bilaterales

Contrato de arrendamiento para la construcción del edificio de España en la Exposición Nacional de Panamá

Firma: 1 de diciembre de 1914. Ratificación: 15 de junio de 1915.
En vigor: 15 de junio de 1915

Canje de notas sobre concesión de franquicia telefónica y telegráfica al Jefe de la Misión de España en Panamá

Firma: 27 de abril y 11 de junio de 1927
En vigor: 11 de junio de 1927

Tratado de paz y amistad

Firma: 18 de marzo de 1953
Ratificación: 23 de junio de 1954
En vigor: 23 de junio de 1954
B.O.E.: 6 de julio de 1954

Canje de notas sobre supresión de visados

Firma: 18 de noviembre de 1965
En vigor: 18 de diciembre de 1965
B.O.E.: 24 de junio de 1982

Canje de notas sobre supresión de visados a los pasaportes diplomáticos y del personal de servicio

Firma: 6 y 9 de diciembre de 1965
En vigor: 9 de diciembre de 1965

Convenio de cooperación social

Firma: 27 de diciembre de 1966 Ratificación: 20 de julio de 1970
En vigor: 20 de julio de 1970
B.O.E.: 5 de agosto de 1970

Canje de notas estableciendo un Protocolo adicional al Convenio de cooperación social de 27 de diciembre de 1966

Firma: 29 de octubre de 1970 y 20 de enero de 1971
En vigor: 20 de enero de 1971

Canje de notas formalizando el Acuerdo respecto a la cesión por Iberia al Gobierno panameño de todos sus derechos e intereses en Air Panamá Internacional

Firma: 23 de septiembre y 5 de diciembre de 1977
En vigor: 12 de diciembre de 1977
B.O.E.: 25 de febrero de 1978

Convenio de cooperación cultural

Firma: 2 de mayo de 1979
En vigor: 14 de enero de 1980
B.O.E.: 5 de abril de 1980

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación cultural y educativa

Firma: 14 de febrero de 1982
En vigor: 14 de febrero de 1982
B.O.E.: 16 de octubre de 1982



El Presidente de la República de Panamá, José Raúl Mulino Quintero, tras imponerle la Banda Presidencial, Centro de Convenciones Atlapa. Ciudad de Panamá. República de Panamá, 01.07.2024. - Foto: © Casa de S.M. el Rey.

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación económica y comercial

Firma: 14 de febrero de 1982
En vigor: 14 de febrero de 1982
B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 3 de junio de 1983
En vigor: 24 de enero de 1986
B.O.E.: 25 de febrero de 1986

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 20 de marzo de 1996
En vigor: 29 de junio de 1997
B.O.E.: 27 de junio de 1997

Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones

Firma: 10 de noviembre de 1997
En vigor: 31 de julio de 1998
B.O.E: 23 de octubre de 1998 y 19 de noviembre de 1998

Tratado de extradición

Firma: 10 de noviembre de 1997
En vigor: 6 de septiembre de 1998
B.O.E.: 5 de septiembre de 1998 y 26 de septiembre de 1998

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Firma: 13 de febrero de 1998
En vigor: 17 de agosto de 1999
B.O.E.: 20 de julio de 1999

Convenio sobre asistencia legal y cooperación judicial en materia penal

Firma: 19 de octubre de 1998
En vigor: 1 de marzo de 2000
B.O.E.: 18 de febrero de 2000

Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio de cooperación cultural de 2 de mayo de 1979 y se deroga el Convenio de reconocimiento de títulos académicos de 15 de marzo de 1926

Firma: 18 y 20 de diciembre de 2000
En vigor: 28 de septiembre de 2001
B.O.E.: 25 de octubre de 2001

Acuerdo sobre transporte aéreo

Firma: 7 de agosto de 2001
 En vigor: 10 de mayo de 2002
 B.O.E.: 11 de junio de 2002

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares

Firma: 25 de noviembre de 2008
 En vigor: 12 de octubre de 2010
 B.O.E.: 12 de julio de 2011

Acuerdo para la cesión de "La Casa del Soldado de la Independencia" por parte del Gobierno panameño a AECID, para el edificio sede del Centro Cultural de España en Panamá

Firma: 28 de mayo de 2009

Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y prevenir la evasión fiscal y Protocolo

Firma: 7 de octubre de 2010
 En vigor: 25 de julio de 2011
 B.O.E.: 4 de julio de 2011

Acuerdo sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (Canje de Notas)

Firma: 29 de noviembre de 2012 y el 4 de febrero de 2014
 En vigor: 11 de julio de 2014
 B.O.E.: 9 de junio de 2014

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Presidencia de Panamá y el Ministerio de Fomento de España sobre Cooperación en Materia de Transportes e Infraestructuras.

Firma: 3 de junio de 2015

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España y el Ministerio de Salud de Panamá para la formación de Personal Sanitario.

Firma: 28 de julio de 2015 y el 7 de septiembre de 2015

Memorando de Entendimiento para el establecimiento de Consultas Bilaterales entre el MAEUEC del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá.

Firma: Madrid, 24 de junio de 2021

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura de Panamá y el Ministerio de Cultura y Deporte del Reino de España para la cooperación en la identificación, gestión, investigación, protección, conservación y preservación de recursos y sitios del patrimonio Cultural Subacuático.

Firma: Ciudad de Panamá, 3 de marzo de 2023

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Rela-

ciones Exteriores de la República de Panamá para la promoción internacional de la lengua española en el ámbito internacional en el ámbito diplomático y en organizaciones internacionales.

Firma: Ciudad de Panamá, 6 de marzo 2024

3.6. Datos de la Representación**Embajada de España (Cancillería y Sección Consular)**

Embajador: D. Guzmán Palacios Fernández

Segunda Jefatura y Encargado de Asuntos Culturales y Científicos: D. Jorge Peralta Momparler.

Secretario de Embajada y Encargado de los Asuntos Consulares y Administrativos: D. Álvaro Bordallo Sáinz

Consejero de Finanzas, Representante de España ante el CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias): D. Mariano Rojo Pérez.

Palacio de España. Plaza de Belisario Porras, entre Av. Perú y calle 33^a, Panamá

Teléfono: +507 2237115

Correo electrónico: emb.panama@maec.es

Teléfono: +507 2071500

Oficina Comercial

Consejero Económico y Comercial: D. Carlos Merino Troncoso

Calle 50, Edificio Iberoamérica, 8^o

Teléfono: +507 2694018

Oficina de Cooperación Española

Coordinadora General: D^a Itziar González Camacho

Ciudad del Saber, Edif. 197, Clayton

Teléfono: +507 3170343

Centro Cultural de España - Casa del Soldado

Directora: Elena González González

Casco Antiguo, Plaza de Francia (junto antigua sede del Ministerio de Cultura)

Teléfono: (507) 3782300

Página web: www.ccecasadelsoldado.org

Consulado Honorario en David, provincia de Chiriquí, D. Agapito Cortizo

Teléfono: +507 775 2588

Consulado Honorario en Colón, provincia de Colón, D. Adrián Álvarez Labrador

Correo electrónico: CH.COLON@maec.es

